



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VENECIA – ANTIOQUIA

Veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Sustanciación	177
Proceso	Ejecutivo Singular – acumulado
Demandante	Fernando León Cortes Hoyos
Demandados	Juan Felipe Alvis Arenas
Radicado	05861 40 89 001 2016- 00150-00
Decisión	Pone en conocimiento respuesta de la Policía Nacional

Se pone en conocimiento de la parte demandante respuesta de la Policía Nacional, mediante la cual informan que el señor Juan Felipe Alvis Arenas se encuentra retirado de la Policía Nacional.

Dicha respuesta puede ser consultada en el link del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
VENECIA - ANTIOQUIA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados No. 054 del 24/ 05/ 2023

Venecia (Ant).

NICOLÁS VÉLEZ GUERRERO
Secretario